

**Informe Anual**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C+	C
Depósitos de Corto Plazo	CP3+	-
Depósitos a Largo Plazo	BBB+	-

\*Información no auditada al 31 de diciembre del 2024.

\*\*Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Positiva
<b>Indicadores (En PEN MM)</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-24</b>
Disponible	93.90	97.72
Créditos Directos	367.53	463.04
Provisiones	20.48	26.75
Activo Total	503.33	585.29
Obligaciones con el Público	389.51	473.90
Depósitos de Ahorro	44.38	56.81
Depósitos a Plazo	325.61	397.85
Pasivo Total	430.46	506.98
Patrimonio	72.87	78.31
Capital Social	129.51	129.51
Resultados Acumulados	-48.34	-56.64
Resultado Neto	-8.30	5.44
RCG (%)	12.95	12.61
ROAE (%)	-13.48	7.31
ROAA (%)	-1.69	1.01
Cartera Atrasada (%)	4.44	4.51
Cartera de Alto Riesgo (%)	5.29	5.20
Cartera Pesada (%)	9.58	9.20
CAR Ajustada (%)	10.80	7.80
CP Ajustada (%)	14.86	11.70
Cobertura CAR	105.33	111.04
Cobertura CP	58.43	63.05
R. de Liquidez MN	25.34	17.85
R. de Liquidez ME	103.65	79.88
Ef. Operacional	87.95	70.60
Adeudos/Pasivo	2.27	1.50
Castigos LTM (MM)	22.70	13.03
PG en ME /PE (%)	-0.46	0.00

**Analistas**

Diego Montané Quintana  
[diegomontane@jcrлатam.com](mailto:diegomontane@jcrлатam.com)  
 Daicy Peña Ortiz  
[daicypena@jcrлатam.com](mailto:daicypena@jcrлатam.com)  
 (051) 905 4070

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "C+" con perspectiva "Estable" para la clasificación de Fortaleza Financiera, "CP3+" a los Depósitos de Corto Plazo y "BBB+" a los Depósitos a Largo Plazo a la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. (en adelante, "CMCP Lima" o la "Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

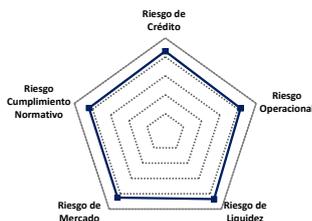
- Crecimiento de colocaciones y niveles de garantía:** La estrategia de CMCP Lima se centra en el otorgamiento de créditos pignoratícios y financiamiento a MYPES. Durante los últimos periodos, la cartera de colocaciones ha mantenido un crecimiento sostenido, alcanzando PEN 463.04MM al cierre de dic-24 (vs. PEN 367.53MM en dic-23), en línea con la tendencia del primer semestre. Este portafolio está compuesto principalmente por créditos de consumo (43.5%) y financiamiento a la pequeña empresa (40.9%), con un crecimiento en créditos corporativos y una reducción en créditos hipotecarios. Dado el enfoque en créditos de consumo, la Caja mantiene niveles de garantía superiores al promedio del sector. Al cierre del periodo, el 26.6% de la cartera (PEN 122.94MM) cuenta con garantías preferidas, sin registrar créditos sin garantía, al igual que otras cuatro Cajas Municipales. La Caja implementa acciones para dirigir sus Colocaciones a sectores socioeconómicos menos riesgosos.
- Reducción en indicadores de morosidad, coberturas, castigos:** Los indicadores de mora han mostrado una tendencia decreciente, reflejo de la implementación de estrategias de reorientación hacia segmentos que involucren un menor riesgo, así como un cambio en la política de créditos. Así, al cierre del periodo, obtiene una Cartera de Alto Riesgo (CAR) del 5.2% respecto al total de cartera (5.3% a dic-23 y 22.0% a dic-19) por debajo del sector de Cajas Municipales (8.1%) como resultado de incrementos en la cartera vencida (+PEN 5.44MM), el monto de la CAR ha registrado un incremento (+PEN 4.65MM); mientras que la Cartera Pesada (CP) representó el 9.2% (9.6% a dic-23) producto de un incremento en la categoría de cartera Dudosa (+PEN 4.85MM) por encima del sector (8.7%). La Caja aplicó castigos a sus créditos LTM por un importe de PEN 13.07MM, continuando con la dinámica decreciente, aplicadas principalmente a las pequeñas (46.6%) y microempresas (25.0%), por lo cual, la CAR ajustada se situó en un 7.8% mientras que la CP ajustada en 11.7%. Las Provisiones se situaron en PEN 26.75MM, enfocadas principalmente en créditos de consumo y pequeñas empresas, la cobertura CAR se situó en 111.0% (105.3% a dic-23), mientras que la Cobertura CP fue del 63.1% (58.4% a dic-23) sin alcanzar el 100.0%. Finalmente, la Caja realizó transferencia de cartera por un importe de PEN 2.12MM compuesta principalmente por financiamiento a la pequeña empresa.
- Reducción en niveles de liquidez, análisis de calces y coberturas:** Al cierre del periodo, la liquidez en Moneda Nacional (MN) se redujo a 17.8% (25.3% a dic-23) afectada por la disminución de los Activos Líquidos (variación en la caja y fondos disponibles) y al incremento en los Pasivos de Corto plazo (obligaciones por recaudación de tributos y por cuentas). En Moneda Extranjera (ME) el ratio cayó a 79.9% (103.6% a dic-23) debido a reducciones tanto en los Activos Líquidos (Fondos disponibles) como en los Pasivos a Corto Plazo (obligaciones y adeudos). A pesar de esta caída, ambos indicadores se mantienen por encima de los requerimientos regulatorios (8.0% en MN y 20.0% en ME), aunque el ratio en MN está por debajo del promedio del sistema de cajas (22.1%) y el de ME es superior (70.5%). En términos de calce de plazos, se identificaron descalces en siete tramos, compensados por una brecha acumulada positiva de PEN 43.2 MM (55.0% del PE). La cobertura de liquidez (RCL) se ubicó en 227.5% en MN y 237.0% en ME, reflejando una posición de liquidez holgada. La concentración de depósitos mejoró, con los 10 y 20 principales depositantes representando el 4.0% y 5.7% del total, respectivamente, reduciéndose frente al periodo anterior (6.6% y 8.3%).
- Niveles de solvencia y fuentes de financiamiento:** Para garantizar su solvencia financiera, la Caja ha implementado planes de fortalecimiento patrimonial en los últimos periodos. Al cierre de 2024, el Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 12.6% (vs. 13.0% en dic-23), manteniéndose por encima del requerimiento regulatorio de 9.5%, aunque por debajo del promedio del Sistema de Cajas Municipales (13.9%). La reducción del RCG

### Buen Gobierno Corporativo



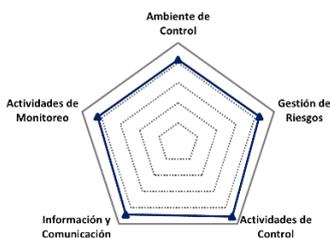
**BGC2:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR2:** “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

se debe al incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) en 13.3%, junto con un aumento del Patrimonio Efectivo en 10.3%, lo que generó una disminución en el superávit de capital y un mayor requerimiento de colchones de conservación. Durante 2024, no se realizaron aportes de capital, y las reservas se asignaron a resultados acumulados. La Caja utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con el Público (81.0%), seguido por el Patrimonio (13.4%) y en menor medida por los Adeudos y obligaciones financieras (1.3%). Además, se ha observado un descenso consecutivo de las cuentas por Pagar (Reactiva). Finalmente, se ha elaborado el informe de autoevaluación suficiencia de capital, donde se detallan los planes para fortalecer el RCG en el corto y mediano plazo.

- Mejores resultados y expansión de márgenes:** Al cierre del periodo, la Caja registró Ingresos Financieros por un total de PEN 114.59MM (PEN 89.58MM) como resultado del incremento en las Colocaciones, así como las variaciones en las tasas activas; los Gastos Financieros se situaron en 28.99MM (PEN 26.60MM) en base al nivel de captaciones y tasas, obligaciones financieras y primas al FSD, mostrando variaciones al alza en el coste de fondeo. El resultado bruto fue de PEN 85.60MM con un margen del 74.7% (70.3% a dic-23), considerando el nivel de provisiones (mora y castigos), servicios financieros, gastos administrativos y demás, se obtiene un resultado neto de PEN 5.44MM con un margen del 4.7% (-9.3% a dic-23). Los indicadores de rentabilidad mostraron resultados positivos y revirtiendo lo obtenido al cierre 2023, al obtener un ROAA del 1.0% (-1.7% a dic-23) y un ROAE del 7.3% (-13.5% a dic-23), el ROAE se encuentra por debajo del promedio del sector de cajas municipales (7.9%) mientras que el ROAA se encuentra por encima (0.8%). Los gastos administrativos representaron el 54.2% de los ingresos (vs. 63.1% a dic-23) producto del mayor incremento en los ingresos respecto al incremento de los gastos. El gasto en personal se mantuvo como el componente más relevante dentro de esta categoría.
- Reforzamiento de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos y Control Interno.** La Caja mantiene un modelo de gobierno corporativo alineado con buenas prácticas, con una evaluación periódica del Directorio para mejorar su desempeño. A pesar de contar con un único accionista, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), el directorio incluye al menos cinco directores independientes. Respecto al Plan Estratégico, se tiene un grado de cumplimiento del 90.7% a vistas de obtener una mejor en las perspectivas de Clientes, Procesos y Personas. Además, la Caja aún tiene observaciones pendientes de implementación, derivadas de requerimientos de la SBS (2023 y anteriores) y auditorías previas. Durante 2024, no se han recibido informes de inspección. En cuanto a la gestión de riesgos, los manuales y procedimientos, la Caja aún mantiene actualizaciones por realizar, considerando los cambios de normativas. Se ha identificado la necesidad de incorporar nuevos riesgos operativos.
- Proyecciones 2025:** Para el periodo 2025, la Caja proyecta seguir la dinámica de Crecimiento, al haber alcanzado su punto de equilibrio, manifestado tanto en un incremento en las colocaciones como captaciones, a la par de que se prevé un capital adicional por PEN 20MM. Se estiman mayores ingresos, lo cual haría obtener un resultado Neto al cierre de dicho por un aproximado de PEN 11MM.

### Definiciones:

**C:** “La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

**CP3:** “Presenta un grado aceptable de clasificación crediticia de corto plazo. Aspectos como liquidez y otros factores de protección la definen como inversión aceptable o regular. Cuenta con suficiente capacidad para el pago oportuno del principal e intereses. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo promedio de incumplimiento.”

**BBB:** “Presenta una seguridad adecuada en el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.”

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de morosidad, liquidez, solvencia, que permita ubicarse por encima del Sector de Cajas Municipales.
- Continuar con los planes de fortalecimiento patrimonial de la Caja.
- Diversificación de la cartera la cartera de créditos directos, así como mantener su fortaleza en el sector consumo.
- Mejora consecutiva en los indicadores de rentabilidad.
- Mejora o estabilidad del sistema financiero y/o sector Cajas Municipales.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de crédito, liquidez y solvencia.
- Reducción de los niveles de eficiencia que impacte negativamente en los resultados de la CMCP LIMA.
- No implementación de las observaciones formuladas por la SBS.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Decrecimiento en los niveles de rentabilidad.
- Inestabilidad del sector.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMCP Lima. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la CMCP Lima. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

### Hechos de importancia

- Feb.- La Sociedad Auditora Jiménez & Asociados Sociedad Civil realiza el informe dictamen de los Estados Financieros de la Caja para el cierre del periodo 2023.
- May.- La Caja realiza el “evento de joyería” en la cual se obtuvo por un valor de venta por PEN 4.5MM.
- Jul.- La Caja presenta a la SBS el informe de Autoevaluación de suficiencia de Capital para los periodos 2024-2026.
- Set.- Acorde al informe de Clasificación elaborado por JCR LATAM, la Caja obtuvo un rating de “C” con perspectiva positiva.
- Dic.- La Caja realiza el “evento de joyería”, el cual logra recaudar una venta de PEN 2.5MM.

## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

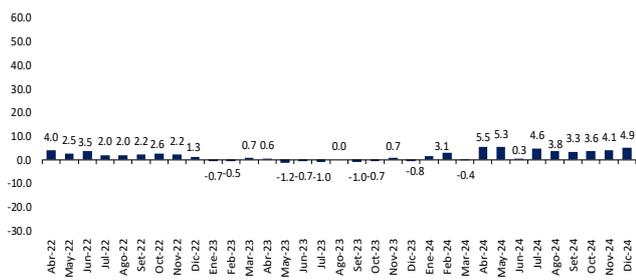
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, así como las condiciones financieras.

### Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

### Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



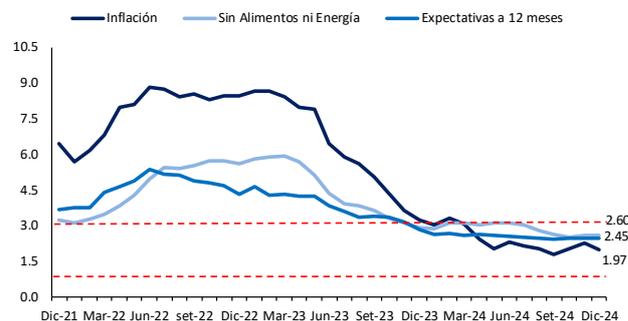
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

### Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en

comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

#### Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

#### Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.
- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

#### Contexto del Sistema Financiero

##### Estructura del Sistema Financiero

Al término del cuarto trimestre de 2024, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 49 entidades, distribuidas en 17 bancos de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, las Cajas Municipales tuvieron una posición del 8.8% de los Créditos, lo que equivale a PEN 36,581 MM, del total del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC también dentro del mercado tuvieron una participación del 7.2%, correspondiente a un total de PEN 32,739 MM en depósitos dentro del sistema. En términos de clientes deudores, abarcaron el segundo lugar con el 21.8% de los 10.79 millones de deudores registrados en el Sistema Financiero, seguida de las Empresas Financieras con 21.5%, Banca Estatal con 6.1%, CRAC con 3.3% y Empresas de Créditos con 0.8%.

*Estructura del Sistema Financiero en dic-24*

Dic-24	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	35,1491	84.1%	372,440	82.0%	5.01	46.4%
Empresas Financieras	9	14,304	3.4%	8,664	1.9%	2.32	21.5%
CMAC	11	36,581	8.8%	32,739	7.2%	2.35	21.8%
CRAC	5	1,410	0.3%	1,165	0.3%	0.36	3.3%
Empresas de Créditos	5	2,684	0.6%	0	0.0%	0.09	0.8%
Banco de la Nación	1	10,597	2.5%	38,365	8.6%	0.63	5.8%
Banco Agropecuario	1	915	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>418,041</b>	<b>100%</b>	<b>453,964</b>	<b>100%</b>	<b>10.79</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El crecimiento de la cartera de créditos de las Cajas Municipales (CMAC) en 2024 fue impulsado por el programa Impulso Perú, especialmente en los préstamos a pequeñas empresas, que aumentaron un 63.3% (+PEN 5,246 MM). Como resultado, los créditos totales crecieron un 1.69% (+PEN 608MM) en comparación con 2023. Sin embargo, este crecimiento no fue uniforme, ya que los créditos a medianas empresas y microempresas registraron caídas significativas del 87% y 41%, respectivamente. Esta tendencia refleja un enfoque estratégico en pequeñas empresas como principal motor de crecimiento, en línea con su recuperación parcial. A

pesar de la desaceleración en la cartera de microempresas y consumo debido a un mayor riesgo crediticio, el respaldo del programa Impulso Perú ayudó a mitigar los efectos negativos en los créditos a las MYPE, permitiendo mantener el dinamismo en este segmento.

### Riesgo de la Industria

A nivel general, la calidad de la cartera ha mejorado en los últimos cinco años. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculado como la cartera atrasada más refinanciados, se redujo a PEN 2,963.88MM, representando el 8.1% de los Créditos Directos (8.4% a dic-23). Lo mencionado se ve reflejado en una reducción de los Créditos Refinanciados y Reestructurados (-18.8%; -PEN 179.87MM). No obstante, el aumento en los créditos atrasados (+6.4%; +PEN 132.08MM), indica que aún persisten focos de riesgo que requieren seguimiento, a fin de evitar un deterioro mayor en la cartera. Por otro lado, la cartera pesada (CP) ha experimentado una evolución positiva, alcanzando un 8.7%, lo que representa una disminución frente al 9.2% registrado a dic-23. Esta mejora se debe principalmente a la caída en la cartera deficiente y a la cartera dudosa. Sin embargo, la categoría de cartera en pérdida ha mostrado un aumento en el nivel de riesgo, subiendo del 4.2% al 4.7%.

En cuanto a los indicadores de cobertura de la cartera atrasada, se observa una disminución respecto a dic-23, pasando del 141.5% al 137.9% a dic-24, debido al mayor incremento de la morosidad en las Cajas Municipales, en comparación al stock de provisiones, no obstante, continúa estando totalmente cubierto por provisiones. Por otro lado, la cobertura de provisiones sobre cartera de alto riesgo (CAR) ha mejorado, alcanzando un 101.8%, superando el 96.6% de 2023.

### Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
<b>Calidad de Cartera (%)</b>					
Cartera Atrasada (CA)	5.1%	5.0%	5.4%	5.7%	6.0%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.4%	7.4%	7.8%	8.4%	8.1%
Cartera Pesada (CP)	9.7%	10.9%	9.4%	9.2%	8.7%
Cobertura CA	186.2%	180.8%	151.7%	141.5%	137.9%
Cobertura CAR	128.6%	123.6%	104.8%	96.6%	101.8%
<b>Liquidez (%)</b>					
Ratio de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	39.0%	25.2%	23.0%	21.8%	22.2%
Ratio de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	106.7%	72.5%	79.3%	70.3%	70.5%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La liquidez de las CMAC en moneda nacional (M.N.) mostró un leve incremento de 21.8% a 22.2% en comparación con diciembre de 2023, aunque sigue por debajo del 39.0% registrado en 2020. En moneda extranjera (M.E.), el ratio de liquidez se situó en 70.5%, sin grandes variaciones en los últimos años. Con ello, las Cajas Municipales mantienen indicadores de liquidez muy superiores a los límites regulatorios de la SBS.

En cuanto a solvencia, el Ratio de Capital Global se mantuvo estable en 13.9%, pero el apalancamiento financiero se incrementó a 9.1x (desde 8.0x en diciembre de 2023), lo que refleja un mayor nivel de exposición al endeudamiento y podría representar riesgos adicionales en caso de deterioro de la calidad crediticia.

Al cierre de 2024, el margen financiero neto alcanzó el 45.8%, superando al de diciembre 2023, gracias al crecimiento de un 5.2% en los ingresos financieros, que llegaron a PEN 7,058 MM. El margen operacional neto también mejoró a 9.9%, impulsado por mayores ingresos financieros y una reducción del 1.6% en gastos administrativos. Además, el resultado neto del ejercicio subió al 5.7%. El desempeño se atribuye al manejo efectivo, con ingresos financieros estables y menor depreciación. En términos de rentabilidad, los indicadores financieros reflejan una mejora significativa. El ROE alcanzó el 7.9%, superando el 3.4% de diciembre de 2023. El ROA también mostró buenos resultados, con un 0.8%, el segundo más alto en los últimos 5 años. Estos resultados reflejan un crecimiento positivo en rentabilidad.

### Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
<b>Solvencia (%)</b>					
Ratio de Capital Global (RCG)	15.6%	14.7%	14.6%	13.87%	13.91%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	8.1	7.7	7.9	8.0	9.1
<b>Rentabilidad (%)</b>					
Margen Financiero Neto	49.3%	53.4%	54.9%	44.6%	45.8%
Margen Operacional Neto	7.1%	8.3%	12.5%	6.7%	9.9%
Margen Neto	1.9%	2.7%	6.8%	2.3%	5.7%
ROAE	0.26%	0.35%	1.03%	0.39%	0.83%
ROAA	2.09%	3.08%	8.76%	3.41%	7.92%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En conclusión, las Cajas Municipales han mostrado un crecimiento sostenido en activos y rentabilidad, con una mejoría en la calidad de su cartera de créditos. La estrategia de enfocarse en pequeñas empresas ha permitido compensar la caída en otros segmentos, mientras que la mejora en los indicadores financieros ha fortalecido su posición en el sistema financiero. No obstante, el incremento del apalancamiento financiero a 9.1 veces representa un riesgo que debe ser monitoreado. Se espera que las CMAC continúen con una tendencia de crecimiento positivo, siempre que mantengan un equilibrio entre expansión y gestión del riesgo crediticio.

### Posición Competitiva

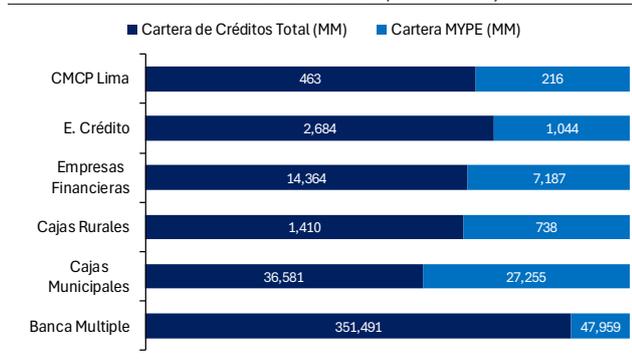
Para la identificación de los competidores directos de la Caja, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado de la Caja (MYPE), se agrupó a las entidades financieras especializadas en MYPE (EE Mype). Al cierre del periodo 2024, tanto las Cajas Municipales, Banca Múltiple

y cajas Rurales mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de la Empresas Financieras y Empresas de Créditos.

A dic-2024, se observa un ligero crecimiento de los Créditos MYPE, teniendo en consideración la inflación, políticas económicas y la recuperación de la economía nacional. Los créditos reprogramados por emergencia sanitaria continúan registrando una dinámica decreciente, siendo la Banca Múltiple quien abarca la gran mayoría de estos créditos, seguidos de las Cajas Municipales y Empresas Financieras. Respecto a los niveles de participación de los Créditos MYPE, los Créditos Totales del sector de Cajas Municipales están conformados en un 74.5% por Créditos a MYPE, seguido del Sector de Cajas Rurales con 53.2%. Respecto al monto de colocaciones, dentro de la Banca Múltiple se destaca la participación de Mibanco con una participación del 93.6% o PEN 11.36MM para créditos MYPE, seguido por Caja Arequipa (74.4%), Caja Huancayo (74.0%), la Caja ocupa el décimo séptimo lugar a nivel de colocaciones con una participación del 46.6% en Créditos MYPE.

El ticket promedio de los Créditos Directos a las EE MYPE del mercado en análisis se estableció entre PEN 3.99K y PEN 404.12K. Al verificar las entidades se identificó Caja obtuvo un ticket promedio por PEN 15.12K, Compartamos financiera obtuvo el menor ticket (PEN 3.99K) mientras que las Empresas de Créditos son las que muestran un mayor ticket (EC Volvo Finance con PEN 404.12K).

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)

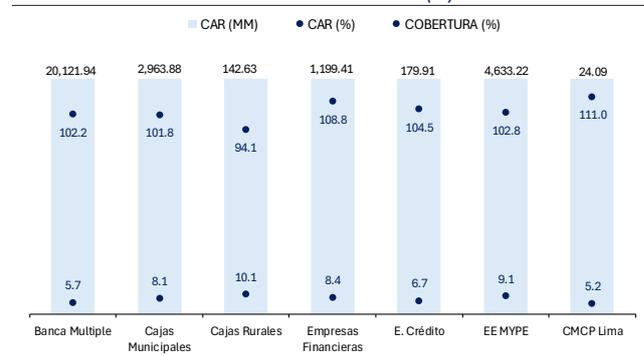


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Analizando la calidad de cartera, los indicadores de la mayoría de los sectores del sistema financiero han mostrado mejores resultados en sus indicadores de calidad (a excepción de las Cajas rurales), enfocándose en los créditos de Consumo y MYPE. El deterioro de la cartera se ha acentuado desde mediados del 2023 siguiendo con la dinámica creciente durante el periodo 2024, tomando en consideración la incapacidad de pago de dichos créditos a la par con su irrecuperabilidad. Acorde a lo mencionado, el mayor nivel de castigos hace aumentar los niveles de morosidad ajustados, siendo la EE Consumo quienes muestran mayores indicadores. Los niveles de cobertura a

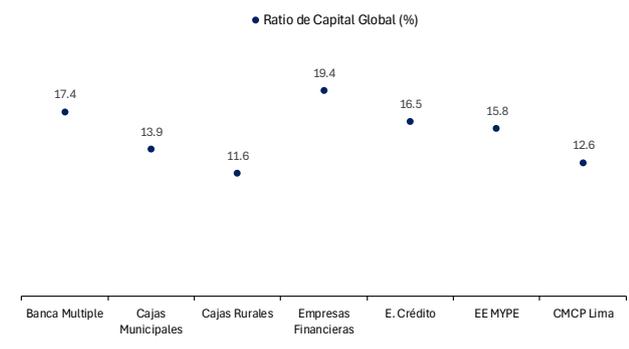
la fecha de corte indica que los sectores del sistema financiero mantienen provisiones voluntarias, de manera adicional a las requeridas teniendo en consideración las políticas establecidas para hacer frente a los efectos a eventos de carácter económico, político y social. Es importante notar que los niveles de cobertura vienen mostrando un incremento en la mayoría de los sectores a excepción de las cajas rurales, resultado en parte variaciones en los niveles de mora, provisiones voluntarias y crecimiento de colocaciones por parte de algunas empresas del sector. La SBS ha requerido a las empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa. Los niveles de Cobertura obtenidos por la Caja son superiores a los de su sector y a las EE Mype.

Indicadores de Cobertura (%)



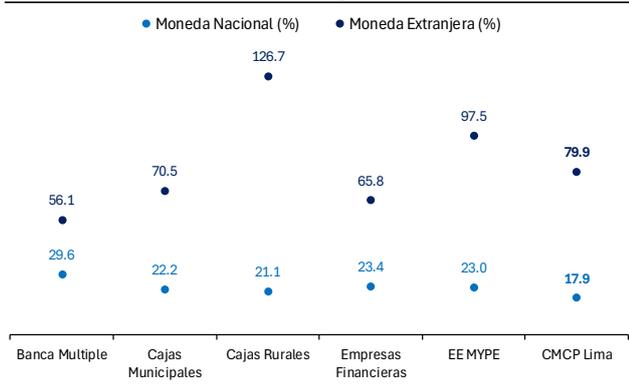
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de Solvencia, se considera la adaptación a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital (superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento de patrimonio de efectivo) lo que permite afrontar pérdidas no esperadas. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio del 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana S.A. y en setiembre del 2024 de Financiera Credinka S.A. producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses. Dentro de las EE MYPE, todas las entidades pertenecientes a este sector han obtenido un RCG mayor al límite establecido por la SBS (9.5%). Por su parte, la Caja obtuvo un RCG (12.6%) inferior al del sector de Cajas Municipales (13.9%) y menor al de las EE Mype (15.8%).

**Indicadores de Solvencia (en %)**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

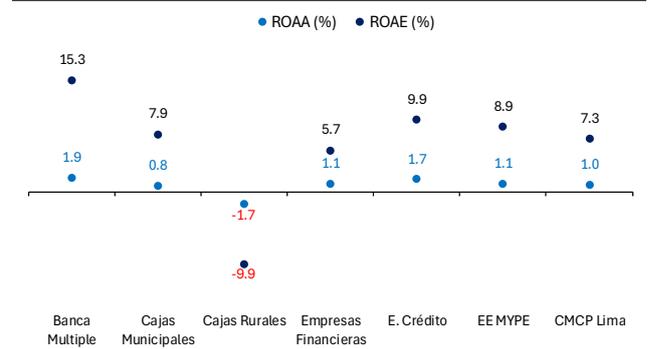
Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional como moneda Extranjera superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME) como resultado de mejoras en los Activos líquidos buscando una mayor participación tanto en emisión como inversión en diferentes instrumentos financieros (corto y largo plazo) afectando el coste de fondeo, que viene siendo un limitante en la obtención de mejores resultados, sin embargo, durante el II semestre se observa una reducción del coste de fondeo, además de mencionar que algunas instituciones obtiene resultado anómalos en ME debido a que estos no realizan muchas operaciones en dicha moneda, no representando un riesgo como tal. Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, las empresas en su conjunto mostraron resultados superiores al 100%, contando con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE MYPE obtuvieron un ratio de liquidez en MN del 23.0% y en ME del 97.6% y un ratio de cobertura del 165.7%. Por el lado de la Caja, obtuvo mayores resultados a los registrados por la EE MYPE y el sector de Cajas Municipales.

**Indicadores de Liquidez (en %)**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre del 2024, el sistema financiero mostró mayores niveles de rentabilidad, teniendo en consideración la dinámica de las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento, la mora por incumplimientos en los pagos, lo que conlleva al aumento de provisiones, las tasas

de interés aún muestran indicadores relativamente altos, los gastos financieros enfocan tanto los niveles de captaciones como resultados por participación en el mercado de capitales. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable. Las EE Mype obtuvieron indicadores de rentabilidad mejores a lo obtenido al cierre del periodo 2023, con un indicador ROAE de 8.9% (5.7%), mientras que el indicador ROAA promedio fue del 1.4% (0.8%). Por su parte, la Caja obtuvo indicadores de rentabilidad menores al promedio de las EE Mype, respecto al sistema de Cajas Municipales, obtuvo un mayor indicador de ROAA, pero un menor indicador ROAE.

**Indicadores de Rentabilidad (en %)**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Riesgo de la Empresa**
**Perfil**

La Caja Metropolitana de Lima se creó bajo la denominación social de Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, por la Ley N°10769 el 20 de enero de 1947, la cual fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N°0062 en el año 1971, de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuenta con autonomía económica y financiera, e inició sus operaciones un 08 de septiembre de 1949. La Caja está integrada al sistema financiero y del Sistema de Seguros y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros, el Banco Central de Reserva del Perú y la Contraloría General de la República.

La CMCP Lima realiza operaciones múltiples definidos en el artículo N°282 de la Ley General como una empresa especializada en otorgar créditos pignoratícios al público en general, también se encuentra facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales, con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas. A dic-24, la CMCP Lima cuenta con 37 agencias en catorce regiones (Lima, Piura, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, San Martín, Tacna, y Ucayali).

**Órganos de Gobierno**

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMCP Lima son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia. El objetivo fundamental de los Órganos

de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la CMCP Lima y el cumplimiento cabal del objeto social.

#### Capital Social y Estructura Accionaria

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. La Junta General de Accionistas (JGA) dicta lineamientos para aplicar medidas de gestión patrimonial a fin de mejorar la solvencia de la caja, se llevaron a cabo importantes medidas de gestión patrimonial en el año 2023, que resultaron en un aporte de capital por PEN 20.00 MM. Al cierre del periodo 2024, el capital social de la Caja ascendió a la suma de PEN 129.51MM representado por 129,506,759 acciones comunes de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionarial está compuesta por un único accionista, siendo esta la Municipalidad Metropolitana de Lima.

#### El Directorio

De acuerdo con la información brindada por la CMCP Lima, mediante el Código de Buen Gobierno, esta institución tiene implementado un Reglamento del Directorio, en el cual se mencionan los lineamientos para el funcionamiento del Directorio, funciones y responsabilidades de presidente del Directorio, Directorio y secretaria de Directorio. La Caja designa por lo menos a cinco Directores y dos Directores Independientes. Los miembros del Directorio cuentan con los conocimientos y la experiencia necesaria para desempeñar el cargo; así como contar con la idoneidad técnica y moral que los califique para desempeñar el cargo de manera adecuada. El Directorio tiene establecido los siguientes comités: i) Comité de Auditoría, ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos y, iii) Comité de Remuneraciones. El Directorio se reúne por lo menos una (01) vez al mes y, en las oportunidades que se requiera previa convocatoria de la Presidencia del Directorio por su propia iniciativa, o accediendo al pedido de algún Director o del Gerente General.

#### La Gerencia

Las funciones y responsabilidades de la Gerencia General se encuentran claramente definidas y delimitadas en el Estatuto y Manual de Organización y Funciones de la Caja. Cabe indicar que, el Directorio evalúa con periodicidad anual el desempeño de la Gerencia General tomando en cuenta las buenas prácticas del sector.

#### Estrategias del Negocio

El Plan Estratégico Institucional 2024-2026, señala que la “Visión” institucional de la CMCP LIMA es llegar a ser una institución reconocida, ágil e innovadora en soluciones financieras de calidad, mediante la excelencia en el servicio, con el talento humano adecuado y comprometido; y que cuenten con procesos eficientes, innovadores y tecnológicos. De igual forma, se tiene como “Misión” ser una institución sostenible que brinda servicios financieros a empresas y personas, a través de productos ágiles con valor agregado, acompañando su desarrollo y el de su familia. El mapa estratégico elaborado por la caja se basa en 04 perspectivas con sus principales objetivos para cada uno de ellos. Dichos objetivos estarán definidos por indicadores claves o KPI’s, para los cuales se establecen acciones estratégicas. Las perspectivas se definen de la siguiente manera: i) Financiera, ii) Clientes, iii) Procesos, iv) Aprendizaje. Se cuentan con un total de 12 objetivos y con 27 acciones estratégicas. Por su parte el PEI 2024-2026 establece las prioridades de las acciones estratégicas, estando divididas en 04 prioridades.

#### Posición relativa de la CMCP LIMA respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS, al cierre del periodo 2024, el sistema de Caja Municipales se encuentra conformado por 11 instituciones, la CMCP Lima se ubica en el noveno lugar del *ranking* con un nivel de participación del 1.3% en los créditos de otorgados. Respecto a los Depósitos, la Caja ocupó el octavo lugar con una participación del 1.4%. En el segmento de créditos corporativos, destaca en la segunda posición, con una participación del 6.7% mientras que en los créditos de Consumo se situó en el séptimo lugar con un 2.8% del mercado.

#### Participación de la Caja en sistema Cajas Municipales (%)

Cuenta	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Créditos Directos	1.4	1.2	1.0	1.0	1.3
Depósitos Totales	1.4	1.2	1.4	1.3	1.4

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

#### Límites Globales e Individuales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la CMCP Lima se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte N°13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

#### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMCP LIMA asegura una adecuada gestión integral de riesgos, en el marco de la Resolución SBS N°272-2017 “Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos”, contando con la Municipalidad Metropolitana de Lima

como el único accionista y cuenta con un directorio con vasta experiencia en el sistema financiero. La CMCP LIMA, al cierre del periodo de evaluación, cuenta con documentación respecto a la reglamentación de los diversos comités, tales como comité de gestión integral de riesgos, asuntos normativos, prevención de fraudes, auditoría interna, liquidez, TI, entre otros; las cuales son actualizados frecuentemente. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMCP LIMA tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la CMCP LIMA; la última modificación a dicho reglamento es con la versión 05, vigente a fecha de corte. Por su parte, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) cuenta con un rating de BBB con perspectiva negativa para su programa bajo denominación “Long-Term Foreign and Local Currency Issuer Default Ratings”.

#### Estructura de Propiedad

La CMCP LIMA es una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. Con relación a la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, la composición societaria se distribuye por un accionista con una participación de 100.0%. Durante el periodo 2024, no se realizaron aportes de capital a diferencia del periodo 2023 (+PEN 20.00MM). Se realiza el traslado de la reserva legal a los resultados acumulados.

#### Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMCP Lima como tal no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas (JGA), dado que el único accionista es la Municipalidad Metropolitana de Lima; sin embargo, el estatuto de la Caja hace mención de la JGA. La Caja reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los principales grupos de interés y que mantienen las mismas condiciones. La información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la Caja y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

#### Directorio y Gerencia General

La CMCP Lima cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMCP Lima en cuanto sea aplicable. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, es un órgano de dirección y es la máxima

instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. El Gerente General de la Caja es el Sr. Hernán Miguel Genaro Rodríguez García.

#### Gestión de Riesgos

La CMCP Lima presenta una adecuada estructura organizacional, donde asigna autoridad y responsabilidades a sus Gerencias para que sean instruidas a sus colaboradores; del mismo modo, certifica un adecuado aseguramiento de los objetivos de cada uno, cuenta con el apoyo de comités de Auditoría, Riesgos, entre otros; cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. Acorde a las normativas interna y externas, la Caja elabora su manual de Gestión Integral de riesgos. La Gerencia de riesgos debe elaborar al cierre de cada periodo, un informe anual de riesgos, el que debe incluir el plan de actividades para el ejercicio siguiente, el cual deberá ser remitido a la SBS dentro de los noventa (90) días posteriores al cierre de cada año.

Al cierre del periodo, la CMCP LIMA ha presentado el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, el Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Manual de Riesgo de mercado y liquidez, entre otros. Sin embargo, se menciona que la mayoría de los manuales de riesgos están actualizados hasta el periodo 2022, considerando las últimas modificatorias a las normativas de la SBS. Respecto a los productos que ofrece la Caja, tanto los manuales y procedimientos muestran actualizaciones durante el periodo 2024. Por su parte los productos de Captaciones muestran actualizaciones al periodo 2022.

#### Control Interno

La CMCP Lima posee el reglamento de Comité Ejecutivo, el cual posee ámbito de acción en la administración y el control integral de la Caja, evalúa y propone las propuestas de orden administrativo, financiero y de desarrollo, de operaciones, de negocios y de riesgos que superen los límites de autonomía autorizados a los funcionarios correspondientes. Parte de las funciones del Comité ejecutivo constituye en ser el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMCP Lima, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMCP Lima está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual

y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos; la información financiera de la Caja aparece en línea con el formato de la SBS y con fecha a diciembre 2024.

#### Información Institucional

La CMCP Lima es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoraticios y desarrollar otros servicios financieros. La CMCP LIMA se rige por la ley N° 26702: “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”. Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la CMCP Lima tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia General, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa, de acuerdo con lo establecido en el código del Buen Gobierno Corporativo. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la Caja viene implementando una fuerte inversión en el ámbito tecnológico para un mejor control en el nivel de sus operaciones de negocio. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

**Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo**  
Teniendo en cuenta la naturaleza de las operaciones y servicios que brinda la Caja, esta se encuentra expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La Caja cuenta con un Manual

de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la institución minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la Caja ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la entidad cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna.

Por su parte, según el informe de avance por el Sistema de Reporte de Auditoría, se reportan 43 actividades programadas para el periodo 2024. Al III cuatrimestre del 2024, cuenta con 16 actividades programadas con un estado de terminado para todas; 12 necesitan mejora (gestión de riesgo operacional, fortalecimiento patrimonial, automatización, evaluaciones, entre otros) y los 06 restantes no presentan observaciones. Se cuenta con 01 actividades no programada, estando terminado, pero necesita mejora. Según el sistema SIRAI-SBS se tiene un cumplimiento del 100%.

Acorde al informe de implementación de las recomendaciones formuladas por AI, AE y la SBS, se cuenta con un total de 129 observaciones de las cuales al III Cuatrimestre del 2024, 42 se encuentran implementadas (32.6%) mientras que el 87 restante se encuentra pendiente de proceso (67.4%). Del total, 14 vienen por parte de la SBS, 06 de AE y 109 por parte de AI. De las 14 recomendaciones formuladas por la SBS, 08 se encuentran implementadas y 06 pendientes de proceso. Según el nivel de riesgo, 29 recomendaciones tienen un nivel alto, 95 con nivel moderado y 05 con nivel bajo. De los 87 procesos pendientes, 24 corresponden a las gerencias de Administración y finanzas, 17 a microfinanzas y 12 a operaciones principalmente.

Acorde a la matriz de evaluación del Plan estratégico, se tiene un porcentaje de avance del 90.7%, dando cumplimiento del 100% de las actividades trazadas en la perspectiva financiera. Sin embargo, queda pendiente mejorar los resultados en las demás perspectivas (Clientes, Procesos y Personas), siendo la más baja la obtenida en Procesos, con un promedio de 77.4%.

##### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados

en el Directorio. La CMCP Lima cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

Acorde al informe de inspección N° 0009-2023- SBS, el ente regulador expone 14 observaciones y recomendaciones, las cuales 05 requerían atención prioritaria, enfocados en los riesgos de crédito y de gestión de conducta de mercado; mientras que los 09 restantes requerían atención, enfocados en Gobierno Corporativo, gestión de riesgo de liquidez y gestión de riesgo de mercado. Durante el periodo 2024 no hubo informes de inspección a la Caja.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la CMCP Lima cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

## Gestión Integral de Riesgos

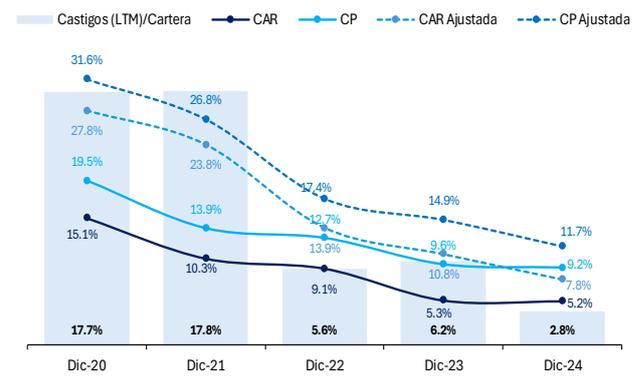
### Riesgo Crediticio

#### Calidad de la Cartera

Durante los últimos periodos, los niveles de morosidad de la Caja han mostrado una reducción consecutiva considerando las acciones implementadas por la Caja (aplicación de castigos y venta de cartera). Al cierre del periodo 2024, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 24.09MM (PEN 19.44MM a dic-23) con un ratio del 5.2% del total de la cartera de Créditos Directos mostrando una ligera reducción en el nivel de morosidad respecto al periodo anterior (5.3% a dic-23) siendo inferior a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (8.1%). Si bien la representatividad de la mora ha disminuido, el monto de la CAR ha aumentado, debido principalmente al aumento de los Créditos Vencidos (+PEN 5.47MM) compensado ligeramente por la reducción en Cobranza Judicial (-PEN 0.89MM). Considerando que la Caja se enfoca en los créditos al Consumo, estos tienen una CAR del 2.6% (PEN 5.25MM), mientras que los Créditos a la pequeña empresa muestran una CAR del 7.4% (PEN 14.00MM).

Durante los últimos periodos, la aplicación de castigos a los créditos se ha reducido, considerando que se tuvo un pico máximo al cierre de los meses entre jun-20 a jun-21, el cual se situó en PEN 86.66MM. Al cierre del periodo bajo análisis, los castigos aplicados durante los últimos 12 meses (LTM) ascendieron a PEN 13.03MM aplicado principalmente a los créditos a las pequeñas empresas, representando el 2.8% de la cartera de créditos. La CAR ajustada se situó en 7.8% mientras que la CP ajustada se situó en 11.7%, continuando la tendencia decreciente manifestada durante el primer semestre.

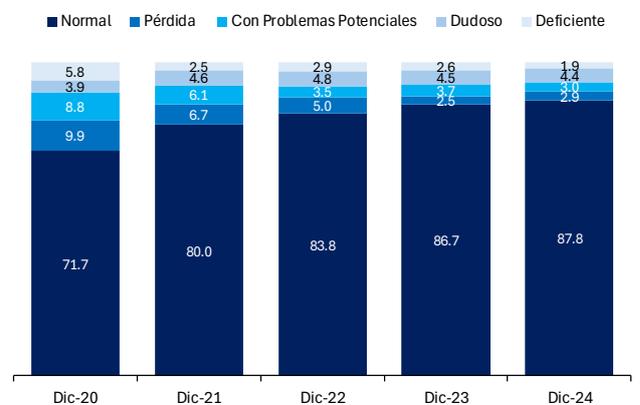
### Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos (en %)



Fuente: SBS & CMCP LIMA / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor y considerando los cambios de normativas planteados por la SBS, durante los últimos periodos, los indicadores vienen mostrando una tendencia decreciente. Al cierre del periodo, la Categoría Normal tiene la mayor concentración con 87.8% (86.7% a dic-23) resaltando el incremento de los créditos de consumo (revolvente y no revolvente); la categoría en Pérdida registra un incremento (2.9%) mientras que las categorías en con problemas potenciales (3.0%), Deficiente (1.9%) y Dudoso (4.4%) muestran un retroceso.

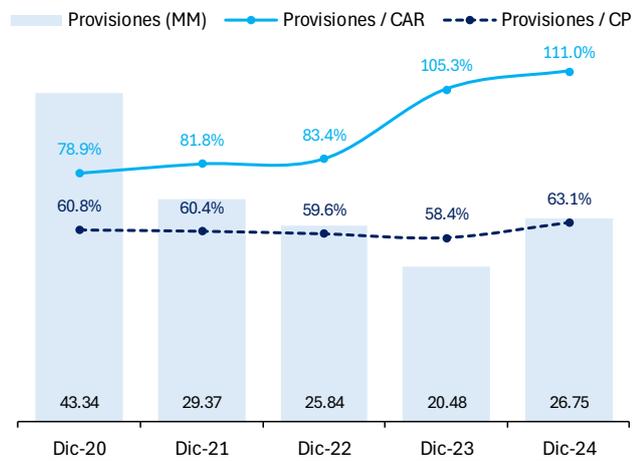
### Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Provisiones, al cierre del periodo se situaron en PEN 26.75MM (PEN 20.48MM a dic-23), logrando revertir la tendencia decreciente mostrada desde fines del periodo 2020. Dichas provisiones están conformadas en un 84.1% por Provisiones Específicas, un 15.9% por Provisiones Genéricas y en menor medida por Provisiones destinadas al riesgo cambiario crediticio. Del total de Provisiones, el 43.3% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 42.1% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 0.39MM enfocadas en las colocaciones de Pequeñas Empresas y microempresas. El indicador de Cobertura de Alto Riesgo se ubicó en 111.0% (105.3% a dic-23) mientras que el indicador de Cobertura de la Cartera Pesada se situó en 63.1% (58.4% en dic-23), acorde a la información del anexo

05 planteado por el ente regulador. Si bien la cobertura CP ha mostrado un incremento, este aún se encuentra por debajo del 100.0%

**Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (En %)**


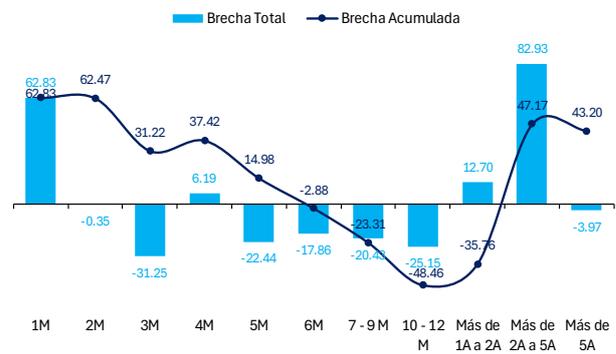
Fuente: SBS & CMCP LIMA / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, se debe mencionar que la Caja realiza sus actividades en base a créditos pignoratícios (bienes – joyas). De esa forma, al cierre del periodo 2024, los créditos con garantías preferidas representaron el 26.6% del total de Créditos (PEN 122.94MM) mientras que los créditos con garantías no preferidas representaron el 72.7% del total (PEN 336.50MM). Asimismo, durante el periodo 2024, la Caja realizó la transferencia de parte de su cartera por un total de PEN 2.12MM por un total de 122 deudores, proveniente en su mayoría de la cartera a pequeñas empresas (PEN 1.79MM).

**Riesgo de Liquidez**
**Calce de Plazos**

A dic-24, la CMCP Lima presentó descalces de liquidez en 07 tramos (2 meses, 3 meses, 5 meses, 6 meses, 7 a 9 meses, 10 a 12 meses y más de 5 años), debido a las variaciones en los créditos de consumo, pequeña y microempresa así como variaciones en el nivel de obligaciones (fondeos y otras obligaciones) en base a su registro en vencimiento residual así como de supuestos, se observa la cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 43.20MM, representando el 55% del Patrimonio Efectivo; los niveles de Brecha Acumulada vienen aumentado (PEN 27.20MM a dic-23). Es importante mencionar que, los Activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 80.0% y 6.0% del patrimonio efectivo respectivamente. La CMCP Lima realiza la mayoría de sus operaciones en moneda nacional. Mediante los escenarios de estrés tanto en MN como en ME se obtienen resultados de cobertura. Para cubrir los descalces generados principalmente por el vencimiento de los DPF, se cuenta con un tiempo prudente para emplear

estrategias de retención de depositantes o campañas DPF para nuevas aperturas.

**Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)**


Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

**Indicadores de Liquidez**

El ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la Caja se ubicó en 17.8% (25.3% a dic-23) mostrando una dinámica con tendencia decreciente durante los últimos periodos, como resultado de una reducción de los Activos Líquidos (fondos disponibles) y un incremento de los Pasivos de Corto Plazo (Obligaciones por recaudación de tributos y por cuentas). Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 79.9% (103.6% a dic-23), explicado principalmente por un descenso tanto de los Activos Líquidos (Fondos Disponibles) como de los Pasivos a Corto Plazo (Obligaciones y adeudos), el comportamiento de este ratio también muestra una tendencia decreciente. Es preciso señalar que ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME) así como los límites internos y alertas.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con Ratios De Cobertura de Liquidez (RCL) de 100% en MN y en ME. Al cierre del periodo, el RCL en MN se situó en 227.5% y 237.0% en ME; asegurando un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez, considerando a los Activos de Alta calidad, así como las variaciones de los flujos entrantes y salientes a 30 días. Adicionalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) registró un promedio mensual de 28.2% en Moneda Nacional (mayores valores en depósitos overnight, así como mayores activos líquidos y pasivos de corto plazo ajustados) y 32.7% en Moneda Extranjera (mayores valores en depósitos overnight compensado por menores activos líquidos y pasivos de corto plazo), el ratio de inversiones líquidas de la CMCP Lima se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 4.0% y 5.7% del total de los depósitos (6.6% y 8.3% respectivamente a dic-23), ubicándose por debajo de las señales internas de

alerta, apetito y capacidad. Los Depósitos cubiertos por el FSD respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 59.9%.

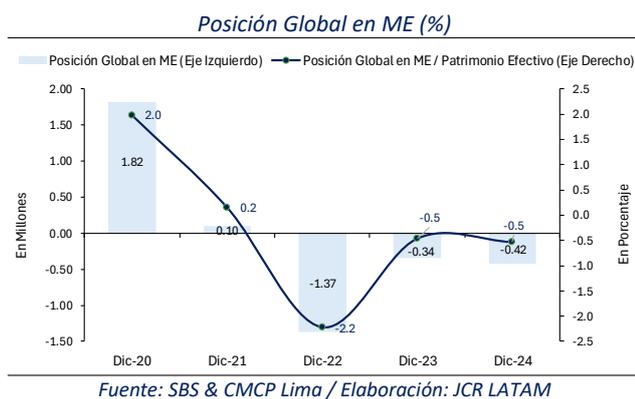
### Riesgo de Mercado

#### Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N°1882-2020).

Al cierre del periodo, la CMCP Lima presentó una Posición Global de sobreventa por un importe de -PEN 0.42 MM, equivalente a -0.5% del Patrimonio Efectivo (PE) situándose dentro del límite regulatorio (10.0%), límites internos y señales de alerta (8%), considerando que la caja no mantiene una posición neta en derivados ni delta en opciones sobre moneda extranjera; así mismo, ha mostrado menores resultados que el sistema de Cajas Municipales, el cual se situó en posición de sobreventa (-0.03%).



De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A dic-24, considerando las variaciones de las tasas de interés el indicador de ganancias en riesgo (GER) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 3.1%, lo que generaría una variación en el margen financiero de PEN 2.48MM; mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se situó en 2.1% con un valor de PEN 1.62MM teniendo en cuenta los descates marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados a estos. De esta manera, la Caja cumple con los límites regulatorios e internos de ambos indicadores.

### Riesgo Operacional

La Caja realizó la evaluación del riesgo operacional para el macroproceso de control interno y cumplimiento, en la cual se identifican 03 procesos revisados con 10 riesgos operacionales detectados y 10 controles identificados, de los cuales 03 presentan un nivel medio y 07 un nivel bajo. Respecto al macroproceso Asesoría y Gestión Legal se identificaron 03 procesos revisados con 07 riesgos operacionales detectados y 03 controles identificados, presentando 07 riesgos residuales de nivel bajo. La Caja cuenta con un manual para contingencias de redes de agencias. Se realizó la implementación del nuevo contrato pignoraticio. Por otro lado, el requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional según método del indicador básico fue de PEN 11.11MM.

Respecto al Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la Caja obtuvo una clasificación del 81.7%, lo que lo ubica en la categoría de Riesgo Moderado -Bajo (B). Esto indica que la Caja cuenta con una implementación adecuada de seguridad, aunque aún existen áreas de mejora. Entre los aspectos a fortalecer se destacan: Gestión de políticas y gobernanza, es necesario actualizar las políticas de acceso remoto y revisión de políticas de seguridad; Gestión de accesos, implementar un sistema de gestión de identidades; Gestión de cumplimiento, se recomienda disponer de un proceso para gestionar quejas y consultas sobre privacidad; infraestructura tecnológica, se recomienda realizar un análisis de vulnerabilidades de la red al menos trimestralmente (la Caja indica que se implementará a partir del periodo 2025), así como la finalización de procedimientos escritos para detección, investigación y notificación de fallas. Estos ajustes permitirán mejorar la postura de seguridad del Banco y reducir potenciales riesgos en el futuro.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMCP LIMA cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Acorde al Informe del Oficial de Cumplimiento para el II Semestre del 2024, se indica que, de las 19 actividades programadas en el PAT, 16 cuentan con un grado de avance del 100%, 01 no iniciados y 02 e proceso. Se ha definido realizar la evaluación de los riesgos LA/FT de la Caja Metropolitana, cada dos años; Durante el II semestre, no se han lanzado al mercado nuevos productos, servicios ni operaciones en nuevas zonas; no se tiene no tiene proyectos en curso relacionados al Sistema de Prevención de LA/FT. Se mantienen el seguimiento a 03 observaciones planteadas por AI y la sociedad auditora externa.

Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna realizó la evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, indicando que durante el periodo 2024 se cuenta con 19293 registros de

operaciones sospechosas de las cuales el 41% están representados por Bancos. En base a los informes anteriores, se cuenta con cinco (05) recomendaciones en proceso de implementación, correspondientes a cuatro (04) de la GAI y uno (01) de la SBS. Para el periodo 2024, se registran 04 observaciones, todas de carácter moderado, de las cuales 03 corresponden al oficial de cumplimiento y 01 al Dpto. de gestión de personas.

### Riesgos de Modelo

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución N° 053-2023-SBS “Reglamento de gestión de riesgos de modelo”. La Caja cuenta con manual para la gestión de riesgos de modelo, así como una política de Gestión de Riesgos de modelo. Se cuenta con un inventario de modelos el cual identifica 01 modelo, identificando el tipo de modelo (VaR), variables (dependiente e independiente) umbrales, entre otras variables; dicho modelo tiene como última fecha de seguimiento el 31.07.2023. Se tiene un informe de gestión de riesgo de modelos, sin embargo, el informe proporcionado solo abarca las actividades y logros del periodo 2023 mientras que para el periodo 2024 solo las actividades a realizar sin mostrar sus resultados. En cuanto al informe de avance de adecuación, se observa información correspondiente al periodo 2023, se menciona que dicho informe indica las actividades a realizar en el informe de riesgos para el apartado de riesgo de modelos. El febrero 2024 se realizó la incorporación de la tabla de permanencia al backtesting del VaR de Tipo de cambio. La Caja maneja informes de seguimiento para el modelo, considerando su impacto.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la CMCP Lima contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

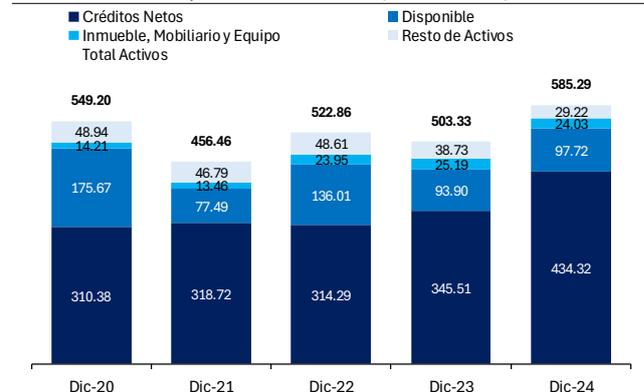
### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado un comportamiento variable. Al cierre del periodo 2024, los Activos ascendieron a PEN 585.29MM, lo que representó un incremento del 16.3% respecto al cierre anterior (PEN 503.33MM a dic-23), producto principalmente de un incremento en los niveles de colocaciones de Créditos Netos y en menor medida por el incremento en el Disponible (encaje y caja), compensado por una disminución en bienes recibidos en pago (metales preciosos) y Cuentas por Cobrar. La caja aún mantiene un remanente en inversiones de PEN 0.30MM, correspondiente a Certificados de Depósitos emitidos por Scotiabank Perú S.A. En lo referente a la estructura de los Activos, estos están compuestos principalmente por Cartera de Créditos Netos con 74.2% (68.6% a dic-23), seguido por el Disponible con un 16.7% (18.7% a dic-23) e

Inmueble, maquinaria y equipo con un 4.1% (5.0% a dic-23).

#### Composición de Activos (En PEN MM)

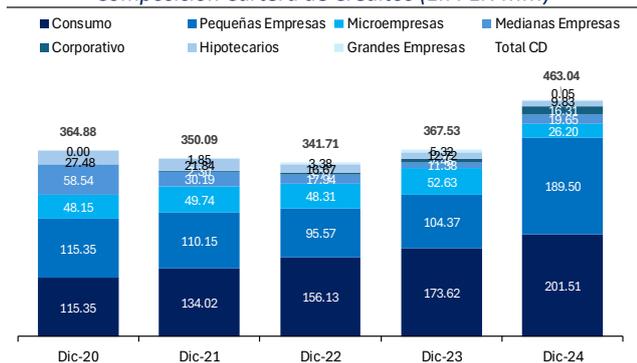


Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente. El objetivo principal de la CMCP Lima es otorgar crédito de consumo en las modalidades de préstamos pignoratícios y personales, a la micro y pequeña empresa. A dic-24, la cartera de Créditos Directos ascendió a PEN 463.04MM continuando con la tendencia creciente mostrada en el I semestre (PEN 413.25MM). Este crecimiento fue impulsado principalmente por una mayor cartera de créditos a las Pymes y Pignoratício, Banca empresa; así como una reducción en los créditos hipotecarios. Por otra parte, se observa una gran reducción para los créditos a grandes empresas.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo (43.5%), a la Pequeña Empresa (40.9%) y Microempresa (5.7%). Asimismo, el número de deudores se situó en 39,360; incrementándose en 10.6% respecto al periodo anterior (35,592 a dic-23), registrando un incremento principalmente a los créditos del sector Consumo y Pequeñas empresas, así como un ligero aumento en créditos Corporativos. Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 3.9% y 6.0% sobre el nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 22.2% y 34.3% respectivamente.

**Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes muestra una tendencia creciente a lo largo de los últimos periodos, con mayor participación en la composición. Estos registraron un aumento del 26.1% a nivel de montos (+PEN 90.06MM), debido a mayor flujo de desembolsos por los diferentes productos que ofrece la Caja. También se registra un ligero incremento de la cartera vencida (+2.4%), así como de la cartera refinanciada (+38.3%) compensado por un retroceso de la cartera en cobranza judicial (-43.8%).

**Créditos según Situación**

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	84.9%	89.7%	90.9%	94.7%	94.8%
Reestructurados y Refinanciados	1.1%	0.9%	0.7%	0.9%	0.7%
Vencidos	11.5%	7.8%	6.5%	3.9%	4.3%
En Cobranza Judicial	2.4%	1.6%	1.9%	0.6%	0.2%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

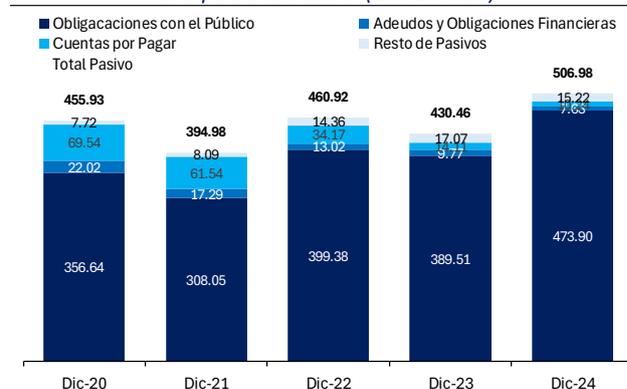
Respecto a la estructura de la cartera de Créditos Directos a nivel geográfico, el departamento de Lima concentra el 61.6% de la cartera de créditos directos, seguido por Piura con 5.2% y La Libertad con 5.1%. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 98.9% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 458.00MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 1.1% restante por un valor de PEN 5.04MM.

**Pasivos: Evolución y Composición**

En cuanto a los Pasivos, estos han mostrado una dinámica variable durante los últimos años, considerando los planes estratégicos aplicados por la Caja. Al cierre del periodo 2024, los Pasivos se situaron en PEN 506.98MM lo que significó un incremento del 17.8% respecto al periodo anterior (PEN 430.36MM a dic-23) debido principalmente al incremento en la Obligaciones con el público compensado por ligeras reducciones tanto de las cuentas por pagar (desembolsos por programa REACTIVA - BCRP) como de las obligaciones financieras (COFIDE - Mivivienda); dichas reducciones vienen siendo consecutivas desde el cierre del periodo 2021.

En lo referente a la estructura de los Pasivos, están compuestos principalmente por las obligaciones con el

público con un 93.5% (90.5% a dic-23) seguido por Cuentas por Pagar con un 2.0% (3.3% a dic-23) e intereses y otros gastos por pagar con 1.6% (2.6% a dic-23); es posible observar la reducción consecutiva de las cuentas por pagar en los últimos periodos, así como el nivel de adeudos y obligaciones financieras.

**Composición Pasivos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Evolución y Composición**

Durante los últimos periodos, la CMCP Lima utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Público, el cual al cierre del periodo 2024 representó el 81.0% del total de Activos (77.4% a dic-23) con un importe de PEN 473.90MM (PEN 399.51MM a dic-23), manteniendo la tendencia creciente registrada en el I semestre, así como la política de captaciones implementada por la Caja. Se registra un incremento en los Depósitos de Ahorro (+28.0%), Depósitos de Plazo (+22.2%) y depósitos restringidos (+7.8%).

El Patrimonio presenta la segunda fuente de fondeo de la Caja, con una participación del 13.4% (14.5% a dic-23) por un importe de PEN 78.31MM, teniendo en consideración que durante el periodo 2024 no hubo incrementos en el Capital Social, así como el traslado de la reserva a los resultados acumulados quedando en saldo cero.

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras representaron el 1.3%, siendo este el nivel más bajo mostrado durante los últimos periodos. Esta tiene un importe de PEN 7.63MM, enfocados en préstamos otorgados por COFIDE se realizan según el Convenio de Canalización de Recursos de los Programas de Crédito del Fondo Mivivienda S.A. - Mivivienda entre COFIDE y la Caja con el objetivo de otorgar en modalidad de subpréstamos a los beneficiarios para la adquisición de una vivienda.

En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Lima concentra el 94.0% del total de depósitos, seguido por Lambayeque con 1.3% y Junín con 0.9%. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 95.9% del total de depósitos, monto equivalente a PEN 454.63MM, mientras que los depósitos en moneda extranjera

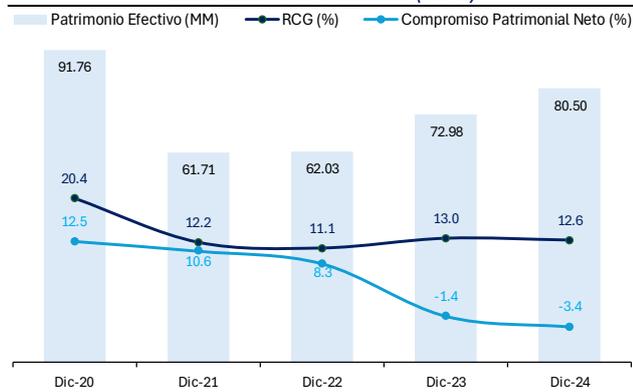
representaron el 4.1% restante y fueron equivalentes a PEN 19.27MM.

### Solvencia

Considerando las disposiciones establecidas por la SBS, sobre la adecuación de los requerimientos, la vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.275%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 5.70% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 9.5% (hasta febrero del 2025). Al cierre del periodo 2024, el RCG de la CMCP Lima se ubicó en 12.6% (13.0% a dic-23), siendo inferior al sector de Cajas Municipales (13.9%) aunque superior al mínimo requerido por la SBS. Este retroceso fue resultado del incremento tanto en el Patrimonio Efectivo (+10.3%) como de los Activos Ponderados por Riesgo (+13.3%). Se registra un superávit del PE por PEN 5.52MM, así como un mayor nivel de colchones (conservación).

El Patrimonio Efectivo se situó en 80.50MM (PEN 72.98MM a dic-23), se observa un incremento en el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, considerando las variaciones del Capital Ordinario (resultado neto) sin registrar capital adicional; respecto al Patrimonio Efectivo de Nivel 02, este mostró un ligero incremento, estando conformado en su totalidad por provisiones genéricas (voluntarias y obligatorias). Se detalla el incremento del Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional, en el requerimiento de colchones y un menor PE asignado a riesgos adicionales; se observa la reducción en el superávit global del PE (-PEN 7.88MM). El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 11.9% mientras que el ratio de Capital Ordinario de nivel 1 respecto a los APR fue de 11.9%, ubicándose dentro de los requerimientos mínimos, considerando que no se registra capital adicional. El Compromiso Patrimonial Neto se situó en -3.4% (-1.4% a dic-23), mostrando una reducción en el periodo de análisis, considerando el aumento en las Provisiones, la variación en la CAR y los niveles del Patrimonio, sin comprometer los recursos propios de la Caja. Durante el periodo 2024, la Caja presentó el informe de suficiencia de capital, el cual proyecta tener un RCG para los próximos periodos superior al 13.5%.

### Indicadores de Solvencia (en %)



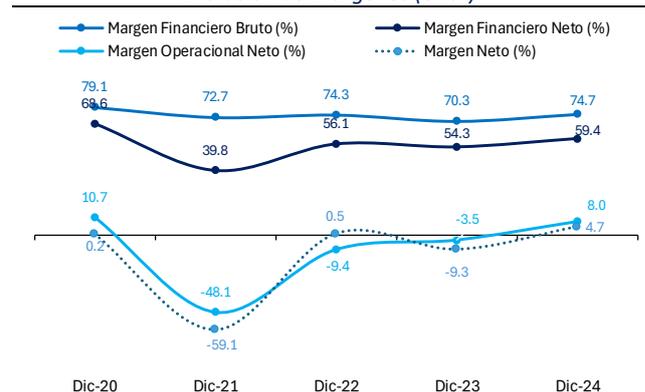
Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

Al cierre del, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 114.59MM, mostrando un incremento del 27.9%, respecto al periodo anterior (PEN 89.58MM a dic-23). Este aumento se debió principalmente por mayores intereses generados por Colocaciones (Pymes, pignoraticio, banca) en base a las tasas activas y en menor medida por el Disponible. Asimismo, los Gastos Financieros se situaron en PEN 28.99MM siendo mayor en un 9.0% respecto al periodo anterior (PEN 26.60MM a dic-23), explicado por mayores gastos en intereses por Obligaciones con el Público y primas al FSD, considerando un ligero aumento en los costes de fondeo de la Caja. Respecto al resultado Financiero Bruto, este se situó con un valor PEN 85.60MM con un margen del 74.7% (70.3% a dic-23).

El resultado Financiero Neto ascendió a PEN 68.10MM (PEN 48.63 a dic-23) con un margen del 59.4% (54.3% a dic-23), considerando un aumento en las Provisiones de Créditos Directos en +PEN 3.14MM como estrategia para afrontar la situación del Sistema Financiero (en base a las medidas adoptadas por Caja para reducir el impacto de la incapacidad de pago de créditos). El resultado Operacional Neto se situó en PEN 9.13MM (-PEN 3.11MM a dic-23) con un margen del 8.0% logrando revertir los resultados negativos obtenidos en el periodo anterior (-3.5% a dic-23), debido a mayores ingresos y egresos por Servicios Financieros, mayores Gastos Administrativos y una menor utilidad por venta de cartera. Considerando las provisiones, así como las depreciaciones, amortizaciones e impuestos, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 5.44MM con un margen del 1.9%, siendo mayor a lo obtenido en el periodo anterior (pérdida por PEN 8.30MM a dic-23 con un margen del -9.3%).

### Evolución de Márgenes (en %)

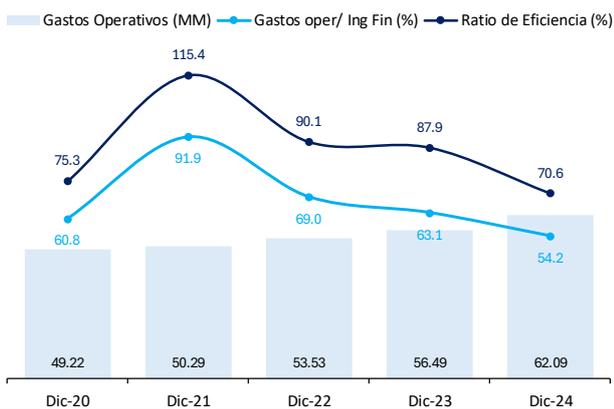


Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

La representatividad de los Gastos operativos respecto al nivel de ingresos suele ser elevado; sin embargo, esta ha mostrado una tendencia decreciente durante los últimos periodos. Al cierre del periodo Los Gastos Operativos ascendieron a PEN 62.09MM representando el 54.2% del nivel de ingresos (63.1% dic-23), dichos gastos muestran una tendencia creciente. El aumento de los Gastos Administrativos se debe principalmente al aumento por

contratación de personal involucrado (alta rotación de personal), así como los servicios recibidos de terceros. Por otro lado, la eficiencia operativa<sup>1</sup>, se situó en 70.6% (87.9% a dic-23), a causa de un incremento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 23.70MM) y al incremento de los servicios financieros bajo la modalidad de ingresos y gastos diversos (+PEN 1.46MM). El ticket promedio de Créditos Directos por deudor se situó en PEN 11.76K (PEN 10.33K a dic-23), mostrando un incremento como resultado del aumento tanto de las colocaciones (+PEN 95.81MM) como al número de deudores (+3,768).

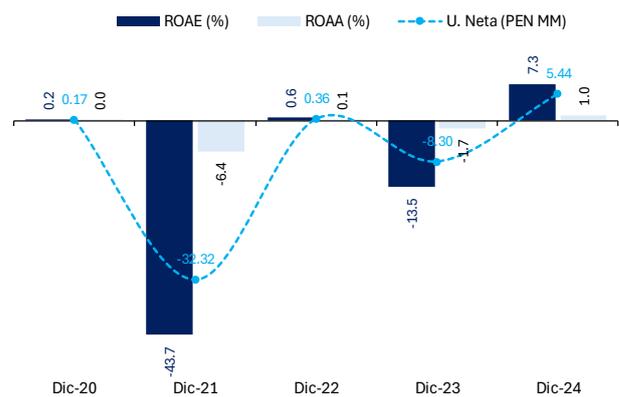
### Indicadores de gestión (en %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta al cierre del periodo ascendió a PEN 5.44MM, mostrando una recuperación en comparación al periodo anterior (-PEN 8.30MM), siendo el mayor resultado durante los últimos periodos. El indicador ROAA fue 1.0% (-1.7% a dic-23) producto de las variaciones en los Activos (mayores colocaciones) y a la variación en el resultado neto; dicho indicador se ubica por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (0.8%). El indicador ROAE fue de 7.3% (-13.5% a dic-23), debido a la variación del nivel de Patrimonio (mejores resultados a nivel neto compensado por aumento en las pérdidas acumuladas), así como la variación del resultado neto (principalmente por mayores ingresos por colocaciones), el indicador obtenido se encuentra por debajo del sector de Cajas Municipales (7.9%). La caja proyecta para el periodo 2025 seguir con una dinámica creciente el cual le permita obtener utilidades al cierre de dicho periodo por PEN 11MM, impulsado principalmente por el incremento en el nivel de Colocaciones.

### Indicadores de Rentabilidad (En %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

### Depósitos a Coto Plazo

Al cierre del periodo 2024, el monto de los Depósitos a Plazo con vencimiento de 1 año a menos ascendió a PEN 294.94MM (PEN 171.09MM a dic-23), considerando las variaciones de las tasas pasivas (TEA) durante el periodo de análisis. Las captaciones por periodicidad entre 181 a 360 días presentaron un mayor incremento (+PEN 72.11MM) a pesar una reducción de la TEA en base a las políticas de captaciones, renovaciones, aplicadas por la Caja.

### Depósitos a Largo Plazo

Al cierre del periodo 2024, el monto de los Depósitos a Plazo con vencimiento de 1 año a más asciende a PEN 60.02MM, mostrando una disminución respecto al periodo anterior (PEN 107.30MM a dic-23) considerando el comportamiento de la tasa efectiva al periodo de corte, mostrando una ligera reducción. La gran mayoría de las Captaciones se encuentra en moneda nacional.

<sup>1</sup> El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a:

margen financiera bruto + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros.

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera e Instrumentos de Deuda concedida a Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.

	<b>Clasificación</b>	<b>Perspectiva</b>
<b>Fortaleza Financiera</b>	C+	Estable
<b>Depósitos de Corto Plazo</b>	CP3+	-
<b>Depósitos a Largo Plazo</b>	BBB+	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005 y con la Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004.

**Definición**

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

*La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo y E el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

**CATEGORÍA CP3:** Presenta un grado aceptable de clasificación crediticia de corto plazo. Aspectos como liquidez y otros factores de protección la definen como inversión aceptable o regular. Cuenta con suficiente capacidad para el pago oportuno del principal e intereses. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo promedio de incumplimiento.

*La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

**CATEGORÍA BBB:** Presenta una seguridad adecuada en el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

*La simbología de clasificación tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo y D es el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

---

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

<b>Indicadores PEN MM</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Dic-24</b>
Disponible	175.67	77.49	136.01	93.90	97.72
Fondos Disponibles	179.03	92.66	150.80	94.20	98.02
Cartera de Créditos Directos	364.88	350.09	341.71	367.53	463.04
Provisiones	43.34	29.37	25.84	20.48	26.75
Activo Total	549.20	456.46	522.86	503.33	585.29
Obligaciones con el Público	356.64	308.05	399.38	389.51	473.90
Depósitos de Ahorro	48.54	48.13	41.56	44.38	56.81
Depósitos a Plazo	290.79	241.93	339.10	325.61	397.85
Pasivo Total	455.93	394.98	460.92	430.46	506.98
Patrimonio	93.27	61.49	61.94	72.87	78.31
Capital Social	100.07	109.51	109.51	129.51	129.51
Resultados Acumulados	-23.19	-22.36	-54.84	-48.34	-56.64
Resultado Neto del Ejercicio	0.17	-32.32	0.36	-8.30	5.44
Ingresos Financieros	80.94	54.70	77.52	89.58	114.59
Margen Financiero Bruto	64.00	39.78	57.60	62.99	85.60
Margen Financiero Neto	55.52	21.75	43.47	48.63	68.10
Margen Operacional Neto	8.67	-26.31	-7.26	-3.11	9.13
Margen Neto	0.17	-32.32	0.36	-8.30	5.44
<b>Liquidez (%)</b>					
Ratio de Liquidez MN	79.58	36.05	50.31	25.34	17.85
Ratio de Liquidez ME	110.87	66.63	106.00	103.65	79.88
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	15.47	30.16	37.88	24.34	20.72
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	27.78	104.38	79.34	89.67	92.23
<b>Solvencia (%)</b>					
Ratio de Capital Global	15.40	14.57	11.13	12.95	12.61
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	4.27	3.40	3.96	3.32	3.91
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	4.89	6.42	7.44	5.91	6.47
Cartera Atrasada / Patrimonio	54.48	53.45	46.21	22.38	26.67
Compromiso Patrimonial Neto	12.46	10.64	8.31	-1.42	-3.40
<b>Calidad de Cartera (%)</b>					
Cartera Atrasada (CA)	13.93	9.39	8.38	4.44	4.51
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	15.06	10.26	9.07	5.29	5.20
Cartera Pesada (CP)	19.51	13.86	12.71	9.58	9.20
CA Ajustada	26.86	23.06	13.27	10.00	7.12
CAR Ajustada	27.83	23.80	13.93	10.80	7.80
CP Ajustada	31.60	26.83	17.38	14.86	11.70
Cobertura CA	85.29	89.36	90.29	125.58	128.10
Cobertura CAR	78.86	81.77	83.38	105.33	111.04
Cobertura CP	60.79	60.39	59.59	58.43	63.05
CA - Provisiones / Patrimonio	8.02	5.69	4.49	-5.72	-7.50
CAR - Provisiones / Patrimonio	12.46	10.64	8.31	-1.42	-3.40
CP - Provisiones / Patrimonio	29.97	31.32	28.29	19.99	20.02
Normal	71.71	80.03	83.83	86.74	87.80
CPP	8.77	6.11	3.46	3.68	3.00
Deficiente	5.79	2.52	2.93	2.65	1.93
Dudoso	3.87	4.63	4.80	4.47	4.40
Pérdida	9.86	6.71	4.97	2.46	2.87
Castigos LTM (MM)	64.55	62.20	19.29	22.70	13.03
Castigos / Créditos Directos	17.69	17.77	5.65	6.18	2.81
<b>Rentabilidad y Eficiencia (%)</b>					
Margen Financiero Bruto	79.08	72.72	74.30	70.31	74.70
Margen Financiero Neto	68.60	39.76	56.07	54.28	59.43
Margen Operacional Neto	10.71	-48.10	-9.36	-3.47	7.97
Margen Neto	0.21	-59.08	0.46	-9.27	4.75
ROAE	0.18	-43.67	0.60	-13.48	7.31
ROAA	0.03	-6.42	0.07	-1.69	1.01
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	60.82	91.93	69.05	63.06	54.18
Eficiencia Operacional	75.28	115.40	90.11	87.95	70.60
<b>Otras Variables</b>					
N° de Personal	448	473	434	499	528
N° de Deudores	26,541	27,306	32,053	35,592	39,360
N° de Agencias	36	38	37	37	37
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	13.75	12.82	10.66	10.33	11.76
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	1.99	0.16	-2.22	-0.46	-0.53

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-24*

<b>Accionistas</b>	<b>Dic-24 (S/.)</b>	<b>Participación (%)</b>
Municipalidad Metropolitana de Lima	129,506,759	100.00%
<b>Total</b>	<b>129,506,759</b>	<b>100.00%</b>

<b>Miembros del Directorio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Condición</b>
Carlos Alberto Mujica Castro	Presidente	Independiente
Víctor Rolando Castellares Aguilar	Director	Independiente
Eleuterio Fernando Lazo Manrique	Director	Independiente
Manuel Fernando Pinzás Domingo	Director	Independiente
Miguel Alfredo Gonzales Vargas	Director	Independiente
Carmen Inés Muñoz Román	Director	Independiente
Enrique Benjamín Díaz Ortega	Director	Independiente

<b>Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>	<b>Desde</b>
Hernán Miguel Genaro Rodríguez García	Gerente General	13/01/2023
Cesar Walter Castañeda Ramírez	Gerente de Auditoría Interna	16/01/2015
Elio Flores Chávez	Gerente de Tecnología de la Información	29/05/2023
Eder Eber Gómez Matos	Gerente de Administración y Finanzas	2/11/2018
Gonzalo Fernando Muñoz Vizcarra	Gerente de Banca Empresa	8/06/2023
José Luis Raffo Lazarte	Gerente De Operaciones	26/03/2018
Carlos Alberto Rivera Salazar	Gerente Legal	6/12/2021
Jorge Alvarado Valdivia	Gerente de Riesgos	1/03/2023
Miguel Augusto Román Carrasco	Gerente de Microfinanzas	11/05/2023
Edwin Antonio Sebastián Zavaleta	Gerente De Negocios	6/08/2020

*Fuente CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM*